



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de abril de 1992.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

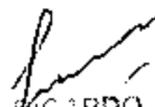
SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la dotación de personal obrero y de maestranza y de servicio en la Intendencia del Palacio,

AUXILIAR PRINCIPAL DE SEGUNDA: En reemplazo del señor Froilán Vega que renunció, al actual auxiliar principal de 3a. señor JUAN CARLOS MARTINEZ.-

Regístrese, hágase saber y archíve

J se.-


RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION